



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: REF. EXPTE. 4883/2019 y 3849/2019

VISTO:

Las notas obrantes en los expedientes CUDAP 4883/2019, y 3849/2019 por la que los alumnos de la carrera de Arquitectura, **Gisella Romina GALLETTI** y **Thomas Agustín ARAGÓN** solicitan una mesa especial de examen en la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA “B”**;

Y CONSIDERANDO:

Las causales expresadas por lo alumnos que les impidieron rendir el examen de la citada asignatura en la fecha prevista ,

Que el Profesor Titular de la materia ha manifestado su conformidad al pedido realizado,

El informe emitido por Secretaría Académica,

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Constituir una Mesa Especial de examen en la asignatura **INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO “B”** para los alumnos **Gisella Romina GALLETTI**, DNI: 38.160.279 y **Thomas Agustín ARAGÓN**, DNI: 40.379.404 para el día miércoles 20 de marzo de 2019 a las 17.00 hs. en el Box 3 del Edificio Oeste con el tribunal que a continuación se menciona: Presidente: Arq. **PERALTA, Joaquín**, Vocal 1: Arq. **COHEN, Diana**, Vocal 2: Arq. **FERRANDO UBIOS, Guillermo**

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Area Enseñanza, Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, Dese al Registro de Resoluciones y archívese.

EB

